CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 11
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 13
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato de Interventoría: **23001299 H3 DE 2024**
Nombre del Interventor: INGEOCIM SAS
Periodo informe: 1 de enero al 31 de enero de 2025
Supervisora Contrato Interventoría: Angela Constanza Castellanos Forero
Área perteneciente: Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD DE PISTA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO, NARIÑO (VF)".

Contrato Interventoría No.	23001299 H3 2024
Área ejecutora	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS
Valor del contrato Inicial	$ 684.322.873 incluido IVA
Fecha de inicio	13 de agosto de 2024
Fecha Inicial de Terminación	Hasta el 16 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación	Marzo 17 de 2025
Suspensión 01	N/A

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 1 de enero al 31 de enero de 2024

CUADRO DE VALIDACION DE OBLIGACIONES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA INTERVENTORÍA		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIONES DE SOPORTES**
1. Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento realizando la revisión de los documentos enviados por el contratista de obra. La interventoría remitió a la Entidad Contratante el Informe semanal No. 17 y No. 18 del contrato de interventoría No. 23001299 H3 DE 2024. Asimismo, remite al contratista de obra el Apremio No. 1 – Bajo Rendimiento en la ejecución de las actividades de obra del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Además, remitió a la Entidad Contratante el Informe Mensual No. 5 correspondiente al mes de diciembre de 2025 Continuando, remite al contratista de obra el Apremio No. 1 - Solicitud actualización de pólizas según suscripción de la Modificación No. 1 y Prórroga No. 1 para la ejecución del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Al mismo tiempo, la interventoría remite al contratista de obra el Apremio No. 2 – Bajo rendimiento en la ejecución de las actividades de obra del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. A propósito, la interventoría remite a la Entidad Contratante la Posible afectación económica al contrato de interventoría de la referencia.	Mediante comunicado T-003-2024-105-OFC de fecha 11 de enero de 2025, con radicado 2025162000004280. Mediante comunicado T-003-2024-106-OFC de fecha 13 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-107-OFC de fecha 14 de enero de 2025, con radicado 2025162000004893. Mediante comunicado T-003-2024-108-OFC de fecha 14 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-109-OFC de fecha 16 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-110-OFC de fecha 16 de enero de 2025, con radicado 2025162000005648. Mediante comunicado T-003-2024-111-OFC de fecha 21 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-112-OFC de fecha 22 de enero de 2025, con radicado 2025162000008398. Mediante comunicado T-003-2024-113-OFC de fecha 22 de enero de 2025.

CUADRO DE VALIDACION DE OBLIGACIONES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA INTERVENTORÍA		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIONES DE SOPORTES**
	Encima, remite al contratista de obra la Solicitud de actualización del NOTAM del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Cabe agregar, que la interventoría remitió a la Entidad Contratante la Respuesta al comunicado C-ALFA-084-2024 – Respuesta al requerimiento de actualización del NOTAM del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Incluso, remite al contratista de obra la Respuesta al comunicado C-ALFA-082-2024 – Observaciones al diseño de la fórmula de trabajo de la base estabilizada con cemento del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. De igual manera remitió al contratista de obra la Respuesta al comunicado C-ALFA-074-2024 – Revisión y observaciones a los APU de los ítems no previstos del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Encima, remite a la Entidad Contratante y al contratista de obra el Apremio No. 3 – Impulso de proceso administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por parte del CONSORCIO ALFA bajo el Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Incluso, remite al contratista de obra la Respuesta al comunicado C-ALFA-081-2025 – Observaciones al Plan de Contingencia del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. La interventoría remite al contratista de obra la Respuesta al comunicado C-ALFA-085-2025 – Revisión de APU, balance de obra actualizado y solicitud de prórroga del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024.	Mediante comunicado T-003-2024-114-OFC de fecha 23 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-115-OFC de fecha 23 de enero de 2025, con radicado 2025162000009137. Mediante comunicado T-003-2024-116-OFC de fecha 25 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-117-OFC de fecha 29 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-118-OFC de fecha 31 de enero de 2025. Mediante comunicado T-003-2024-119-OFC de fecha 31 de enero de 2025.

CUADRO DE VALIDACION DE OBLIGACIONES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA INTERVENTORÍA		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIONES DE SOPORTES**
	La interventoría remite al contratista de obra el Apremio No. 1 – Incumplimiento en la instalación de la valla informativa del mejoramiento de las franjas de Seguridad del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024. Finalmente, la interventoría remitió a la Entidad Contratante la Reiteración de la posible afectación económica al contrato de interventoría de la referencia.	
2. Cumplir con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
3. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
4. Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
5. Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
6. Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	A la fecha de emisión del presente informe, no aplica, ya que no se ha registrado ningún incumplimiento de la obligación en cuestión	
7. Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento.	
8. Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento.	
9. Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	

CUADRO DE VALIDACION DE OBLIGACIONES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA INTERVENTORÍA		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIONES DE SOPORTES**
	revisando los documentos remitidos por el contratista de obra	
10. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir el COVID 19, sin costo adicional para la entidad.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento.	
11. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.	El contrato está sujeto a todos los riesgos identificados en la matriz número 9	
12. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	A la fecha de emisión del presente informe, no aplica, ya que no se ha registrado ningún incumplimiento de la obligación en cuestión	
13. Cumplir con el plan de garantías ofertadas	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
14) Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	

LOCALIZACIÓN

El Aeropuerto Antonio Nariño De Pasto, Nariño, es un terminal aéreo situado en el municipio colombiano de Chachagüí, a 27 kilómetros de la ciudad capital está situado en la latitud 1,39625 y la longitud -77,29150, San Juan de Pasto.

Ilustración 1 Localización Aeropuerto Antonio Nariño.



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Aeropuerto_Antonio_Nari%C3%B1o

Ilustración 2. Localización aeropuerto.



Fuente: World Aero Data, Aerocivil

Ilustración 3. Localización General del Aeropuerto Antonio Nariño



Fuente: Google Earth

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE OBRA

La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil suscribió con el **CONSORCIO ALFA** el contrato No. 23001138 H4 de 2023 cuyo objeto es **REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD DE PISTA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO, NARIÑO (VF).**

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. 23001138 H4 de 2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en el formato 9 – Matriz de Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

3.2. Garantías de cumplimiento Contrato Interventoría

A continuación, se relacionan las pólizas y los amparos del contrato de obra No 23001299 H3 de 2024, según la fecha de la legalización. (*Ver Anexo 2 Pólizas del contrato de interventoría*).

Tabla 1 Pólizas de cumplimiento Contrato de Interventoría

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-44-101214552 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	12/07/2024 al 16/04/2025	$205.296.861,90	17/07/2024
14-44-101214552 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12/07/2024 al 16/12/2027	$136.864.574,60	17/07/2024
14-44-101214552 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Calidad del servicio.	16/12/2024 al 16/12/2029	$136.864.574,60	17/07/2024
			Valor total asegurado	$479.026.011,10	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 Pólizas de Responsabilidad civil contrato de Interventoría.

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Predios, labores y operaciones.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Contratistas y subcontratistas	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad civil patronal	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Vehículos propios y No Propios.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Daño emergente y Lucro Cesante.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Perjuicios Extrapatrimoniales.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
Valor total asegurado				$260.000.000,00	

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio de fecha 13 de agosto de 2024, para el contrato de interventoría 23001299 H3 de 2024, para el presente periodo del mes de agosto de 2024 se actualizaron las pólizas relacionadas a continuación:

Tabla 3 Póliza de cumplimiento actualizada según acta de Inicio

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-44-101214552 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	13/08/2024 al 16/04/2025	$205.296.861,90	13/08/2024
14-44-101214552 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/08/2024 al 16/12/2027	$136.864.574,60	13/08/2024
14-44-101214552 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Calidad del servicio.	16/12/2024 al 16/12/2029	$136.864.574,60	13/08/2024
			Valor total asegurado	$479.026.011,10	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4 Póliza de Responsabilidad civil actualizada según acta de Inicio

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Predios, labores y operaciones.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Contratistas y subcontratistas	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad civil patronal	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Vehículos propios y No Propios.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Daño emergente y Lucro Cesante.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Perjuicios Extrapatrimoniales.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
Valor total asegurado				$260.000.000,00	

- **MODIFICATORIO No. 1**

A continuación, se relacionan las pólizas y los amparos del contrato de interventoría No 23001299 H3 de 2024, según el modificatorio No. 1. (Ver Anexo 4 Pólizas del contrato de interventoría).

Tabla 5 Póliza de cumplimiento actualizada según Modificatorio No.1.

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-44-101214552 Anexo 5	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	13/08/2024 al 17/07/2025	$205.296.861,90	17/12/2024
14-44-101214552 Anexo 5	Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/08/2024 al 17/03/2025	$136.864.574,60	17/12/2024
14-44-101214552 Anexo 5	Seguros del Estado S.A.	Calidad del servicio.	16/12/2024 al 16/12/2029	$136.864.574,60	17/12/2024
Valor total asegurado				$479.026.011,10	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Póliza de responsabilidad civil actualizada según Modificatorio No.1.

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Predios, labores y operaciones.	13/08/2024 al 17/03/2025	$260.000.000,00	17/12/2024
14-40-101066037 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Contratistas y subcontratistas	13/08/2024 al 17/03/2025	$260.000.000,00	17/12/2024
14-40-101066037 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad civil patronal	13/08/2024 al 17/03/2025	$260.000.000,00	17/12/2024

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Vehículos propios y No Propios.	13/08/2024 al 17/03/2025	$260.000.000,00	17/12/2024
14-40-101066037 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Daño emergente y Lucro Cesante.	13/08/2024 al 17/03/2025	$260.000.000,00	17/12/2024
14-40-101066037 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Perjuicios Extrapatrimoniales.	13/08/2024 al 17/03/2025	$260.000.000,00	17/12/2024
Valor total asegurado				$260.000.000,00	

Fuente: Elaboración propia

3.3. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Las mencionadas en el numeral anterior.

3.4. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA	PERIODO	
No.	**INICIO**	**FIN**
1	13/08/2024	31/08/2024
2		
3		
4		
5		
6		
7		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Por parte de la interventoría se realizó la solicitud al contratista CONSORCIO ALFA, los documentos requeridos en pliegos de condiciones y Especificaciones Técnicas, con lo cual, el contratista cumplió parcialmente con los documentos exigidos para el proceso contractual.

Se relacionan las gestiones administrativas realizadas:

- Gestión documental y Organización adecuada.
- Estudio del contrato de mantenimiento, anexos, pliegos de condiciones, etc.
- Control del cumplimiento de todas las obligaciones del Contratista.
- Presentación de informe semanal.
- Presentación de informe mensual.
- Consignar en actas las reuniones de comité y/o bitácora, acuerdos, convenios, etc.
- Verificación de cumplimientos establecidos en el pliego de condiciones, contrato de obra y acuerdos en comité de obra.

A continuación, se detalla las actividades realizadas en el periodo:

- **Director de Interventoría**: Coordinación general del equipo de interventoría, seguimiento de los entregables del contratista, y revisión de la documentación relacionada con la ejecución del proyecto.

- **Residente de Interventoría:** Supervisión y análisis de los documentos técnicos entregados por el contratista, asegurando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los términos de referencia.

- **Especialista en Geotecnia**: Revisión de los conceptos, informes geotécnicos y estudios relacionados, presentados por la AEROCIVIL con el fin de garantizar que el CONSORCIO ALFA cumpla con las especificaciones técnicas.

- **Especialista Ambiental:** Revisión y solicitud de los informes de impacto ambiental entregados por el contratista y verificación del cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

- **Profesional en aseguramiento y gestión de la calidad**: Revisión del plan de calidad presentado por el CONSORCIO ALFA, revisión del Plan de Inspección y ensayos, elaboración de las observaciones resultantes de la revisión de los documentos mencionados con el fin de garantizar que por parte del CONSORCIO ALFA cumplan los estándares de calidad y promover la mejora continua. Mantener la documentación actualizada sobre procedimientos de calidad, registros de auditoría y planes de mejora. Ha realizado la formación del personal del equipo de interventoría en políticas, procedimientos y normativas de calidad.

- **Topógrafo:** Revisión de planos y especificaciones del proyecto, validación de los planos topográficos remitidos por la AEROCIVIL, calibración y verificación de equipos.

- **Inspector SISOMA**: Control de los informes de seguridad industrial y medio ambiente, supervisando su conformidad con las normas y procedimientos establecidos. Revisión de documentación contractual, solicitud de documentación contractual SST ambiental previa al inicio de actividades de obra de acuerdo con el decreto 1072 del 2015 y al anexo técnico (plan HSSE, afiliación a riesgos laborales, EPS, AFP y exámenes ocupacionales de ingreso). Revisión del primer paquete de documentación enviada por el CONSORCIO ALFA.

- **CADENERO:** preparación de los reportes que se van a realizar y la documentación relacionada con las actividades topográficas.

Se llevaron a cabo 3 comités técnicos para dar seguimiento a la ejecución del contrato que se relacionan a continuación:

- Acta de comité No. 18 de fecha 16/01/2025.
- Acta de comité No. 19 de fecha 23/01/2025.
- Acta de comité No. 20 de fecha 30/01/2025.

El contrato de obra se encuentra adelantando actividades administrativas referentes al desarrollo del contrato, la verificación del personal, la documentación necesaria para la ejecución, como los son:

- Entrega al ente interventor de documentación de personal y equipos dentro de la propuesta para revisión.
- Programa de obra y Plan de emergencias.
- Carnetización del personal y maquinaria.
- Participación de comités de seguimiento y control del contrato
- Trámites de NOTAM
- Análisis de precios unitarios
- Control de los Alcances de la ejecución del proyecto
- Cronograma de actividades.
- Elaboración del Manejo Ambiental.
- Programa de obra
- Programa de gerencia de proyectos
- Programa de inversiones
- Plan de seguridad operacional
- Plan de mantenimiento
- Elaboración del informe mensual No. 4 del contrato de obra.

Para mayor detalle, se puede observar en el *Anexo 11 Informe mensual No. 6 del contrato de obra*.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No aplica
OBSERVACIONES:		

Mayor duración en el tiempo de ejecución de la Interventoría, a causa de la prórroga en el plazo de ejecución sin adición del contrato de Obra, por causas atribuibles al Contratista de Obra.

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST Y AMBIENTAL

Para el periodo que comprende el presente informe, por parte de la interventoría se realizó la solicitud al contratista CONSORCIO ALFA, los documentos requeridos en pliegos de condiciones y Especificaciones Técnicas, con lo cual, el contratista cumplió parcialmente con los documentos exigidos para el proceso contractual, lo anterior teniendo en cuenta que el contratista de obra se encuentra en etapa de pre-construcción para posterior a esto suscribir la respectiva acta de apropiación

5.2.1. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publica en la plataforma de SECOP II, el informe de Interventoría del mes anterior al periodo reportado con el presente informe como se informa en la matriz a continuación:

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5		
6		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

N/A

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

N/A

Acta Parcial de obra No.	Periodo	Costo Total
1		
Total, acumulado		

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

A la fecha de corte del presente mes de agosto de 2024, el contratista se encuentra en etapa de preconstrucción para posterior a esto suscribir la respectiva acta de apropiación. Para la fecha, el proyecto no presenta avances de obra, porque no se han iniciado las actividades de obra.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Al corte de enero 2025 y teniendo en cuenta un programado de 66,65%, un real ejecutado de 6,30%, y un atraso de -60,35%; el indicador de cumplimiento del proyecto se encuentra en un 9,46%, se evidencia que el trabajo ejecutado del proyecto es inferior al avance previsto en la línea base aprobada. No obstante, continuará el seguimiento de las actividades que componen el cronograma para analizar su avance con relación a la última línea base grabada.
2. La proyección de la fecha de finalización del proyecto se mantiene para el 17 de marzo de 2025, de acuerdo con la suscripción de la modificación No. 1 y Prórroga No. 1, se continuara realizando el seguimiento con la línea base No. 2, la cual se encuentra en revisión y aprobación por parte de la interventoría, con el propósito de continuar el seguimiento para identificar los atrasos que se han presentado al corte del presente informe mensual y de esa manera alertar a la entidad contratante si se presenta un presunto incumplimiento por parte del CONSORCIO ALFA .
3. Es importante destacar que, según el seguimiento realizado al corte correspondiente al **Informe Mensual de enero de 2025** y al **Informe Semanal No. 25**, se registra un avance programado acumulado del **86%**, mientras que el avance real ejecutado es del **53%**, lo que evidencia un atraso acumulado del **-33%**. Esta situación refleja un incumplimiento significativo en la ejecución de las actividades de obra por parte del **CONSORCIO ALFA**. Ante esta situación, la interventoría continuará realizando un seguimiento riguroso a la línea base No. 2, con el

propósito de verificar que el CONSORCIO ALFA implemente las acciones correctivas necesarias para subsanar los atrasos identificados. El objetivo es garantizar que el proyecto avance conforme a las metas establecidas, mitigando los riesgos asociados a este incumplimiento y asegurando la correcta ejecución de los trabajos pendientes.

4. Se presenta una desviación negativa de $ -5.238.700.288 entre el flujo de caja proyectado o programado y la facturación real del proyecto, esto teniendo en cuenta la versión 4 del PDT, actualizando la línea base No. 2 de acuerdo con la suscripción de la modificación No. 1 y Prórroga No. 1, que se encuentra en seguimiento actualmente.
5. El seguimiento y control del alcance, tiempo y costo del proyecto se está implementado al realizar el análisis del avance a través de las siguientes herramientas, las cuales son expuestas en este capítulo:
    - Definición, verificación y aprobación de la EDT
    - Cronograma global del proyecto
    - Cronograma con la ruta crítica del proyecto
    - Curva S de costos
    - Curva S de valor ganado
    - Curva de seguimiento de la facturación

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Angela C. Castellanos F.

ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO
Supervisor delegado del Contrato de Interventoría No. 23001299 H3 2024
Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Elaboró: Ing. Julieth Manzanares Gómez
Apoyo a la Supervisión del Contrato de Interventoría No. 23001299 H3 2024